REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

CARPETA DE PRESENTACIÓN

DEPÓSITO DE CUENTAS

esentante: JAVIER HUICI ALFONSO

ciedad: INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS SL CIF: B31889652

RCICIO: 2022

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Registro Mercantil de Navarra

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS SL **CIF:** B31889652

Datos Registrales:

Tomo: 1227 Folio: 12 Nº Hoja Registral: NA-24508 Fecha de cierre ejercicio social: 31/12/2022

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

Cuentas Anuales del ejercicio: 2.022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios P. Neto	Estado Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviado ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒		

Hoja identificativa sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	**Informe de Auditoría** ☐	**Informe sobre información no financiera** ☐
Anuncios de Convocatoria ☐	**Certificado SICAV** ☐	**Certificación Acuerdo** ☒	**Declaración Identif. del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☐

Código ROAC del Auditor

Firmante

Otros Documentos

Nº

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JAVIER HUICI ALFONSO **DNI:** 15.853930F

Domicilio: PARQUE TOMAS CABALLERO 2 - 1º - 024 **CP:** 31.006

Población: PAMPLONA **Provincia:** NAVARRA

Teléfono: 635053659 **Fax:** **Correo electrónico:** jjhuici@gmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada, conforme a lo dispuesto en el Artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

FIRMA DEL PRESENTANTE:

ETIQUETA DE PRESENTACIÓN:

IMPORTE: 67'00 €

ADVERTENCIAS:

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es
- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

EJEMPLAR PARA EL REGISTRO

¡Confirmado! Has hecho la transferencia de 67,00€ correctamente

El dinero llegará a su destino el próximo día hábil.

El dinero podría llegar más tarde debido a la gestión del banco destino.

Fecha: 16/06/2023 Hora: 07:09:53 PDF Guardar o imprimir la página (PDF, 123k) Si no dispones del programa Acrobat Reader, puedes: descargar Acrobat Reader

Datos del ordenante

Ordenante:	INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS S.L.
Número de cuenta:	

Datos del beneficiario

Beneficiario:	REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA
Número de cuenta:	ES56 3008 0084 3536 1366 6829
Entidad:	CAJA RURAL DE NAVARRA

Importe

Importe a transferir:	67,00 euros

Datos adicionales

Concepto:	B31889652 - 2022
Tipo de operación:	Transferencia a otra entidad (Envío ordinario)
Tipo de transferencia:	Norma SEPA

CERTIFICACION DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIEDAD LIMITADA
CUENTAS PYME
SIN INFORME DE GESTION, NI INFORME DE AUDITORIA

Yo, Jesús Manuel Muñoz López, Administrador Único de la compañía mercantil INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.", inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 1227, folio 12, hoja NA-24.508, con C.I.F. B/31-889652,

CERTIFICO:

Que en el Libro de Actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

- **Lugar y fecha de celebración**: Tafalla, a 20 de junio de 2.023.

- **Socios asistentes**: previa formación de la lista correspondiente, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

- **Carácter de la Junta**: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

- **Puntos aceptados como orden del día**: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

- **Forma de adopción de acuerdos**: por unanimidad.

- **Aprobación del acta**: a continuación de la reunión y por unanimidad.

- **Transcripción literal de los acuerdos adoptados**:

1.- Nombrar Presidente de la Junta a don Jesús Manuel Muñoz López y Secretario de la Junta a Doña Mónica Redín Ganzo.

2.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2.022.

3.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:

Base de reparto	
Perdidas y Ganancias (beneficio)	116.129,72
TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL DISTRIBUCION	116.129,72
Distribución a	
Reserva especial inversiones (L.F. 26/2016)	116.129,72
TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL DISTRIBUCION	116.129,72

Igualmente certifico:

1. Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación, numeradas desde la página 1 hasta la página 29.
2. Que la sociedad puede formular las cuentas en el modelo PYMES, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
3. Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2.023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.
4. Que la sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias durante dicho ejercicio, y que la sociedad no tenía participaciones en autocartera ni al principio ni al final de dicho ejercicio.

Y para que así conste expido la presente certificación en Tafalla, a 20 de junio de 2.023.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ.

Administrador Único

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] Otras: 01013

NIF: 01010 B31889652

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Domicilio social: 01022 PG LA NAVA C/ E, Nº 9

Municipio: 01023 TAFALLA — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31300 — Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 ibai.urdin@imeron.es

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Código CNAE: 02001 28110 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	21,47	19,50
NO FIJO (6):	04002	2,92	1,56
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	21	04121	1	19	1
NO FIJO:	04122	3	04123	0	2	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	29					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7) 01902 [ ]

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{nº de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 20.06.2023

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
MUÑOZ, LOPEZ, JESUS MANUEL	ES	DNI	16018183V	07.06.1966	ES	ES	50,00	
REDIN, GANZO, MONICA	ES	DNI	34104694H	02.05.1970	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
MUÑOZ, LOPEZ, JESUS MANUEL	ES	DNI	16018183V	07.06.1966	ES	ES	50,00	
REDIN, GANZO, MONICA	ES	DNI	34104694H	02.05.1970	ES	ES	50,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso,administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio detitular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con elformato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	116.129,72	639.303,79
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	116.129,72	639.303,79

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	91005		
Reservas especiales	91007	116.129,72	639.303,79
Reservas voluntarias	91008		
Dividendos	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	116.129,72	639.303,79

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	42	46

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)
Euros 09001 X

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		6.271.728,55	5.434.953,28
I. Inmovilizado intangible	11100		9.780,94	13.366,58
II. Inmovilizado material	11200		5.198.941,11	4.468.218,00
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		1.063.006,50	953.368,70
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		3.664.067,77	3.778.795,20
I. Existencias	12200		326.213,44	293.213,18
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		588.840,37	647.606,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		560.387,74	640.237,77
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		560.387,74	640.237,77
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		28.452,63	7.368,48
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		989.874,16	1.000.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		13.731,44	14.563,13
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.745.408,36	1.823.412,64
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		9.935.796,32	9.213.748,48

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		8.836.637,29	8.740.992,98
A-1) Fondos propios	21000		8.777.951,61	8.661.821,89
I. Capital	21100		1.285.000,00	1.285.000,00
1. Capital escriturado	21110		1.285.000,00	1.285.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		365.613,00	365.613,00
III. Reservas	21300		7.011.208,89	6.371.905,10
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		7.011.208,89	6.371.905,10
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		116.129,72	639.303,79
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		58.685,68	79.171,09
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		560.481,77	40.155,15
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		526.445,64	
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		526.445,64	
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		34.036,13	40.155,15
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) **PASIVO CORRIENTE**	32000		538.677,26	432.600,35
I. **Provisiones a corto plazo**	32200			
II. **Deudas a corto plazo**	32300		262.969,68	830,54
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		235.718,88	
3. Otras deudas a corto plazo	32390		27.250,80	830,54
III. **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**	32400			
IV. **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	32500		275.707,58	431.769,81
1. Proveedores	32580		95.470,38	47.651,74
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		95.470,38	47.651,74
2. Otros acreedores	32590		180.237,20	384.118,07
V. **Periodificaciones a corto plazo**	32600			
VI. **Deuda con características especiales a corto plazo**	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		9.935.796,32	9.213.748,48

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		2.523.047,41	2.870.474,24
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		5.233,54	10.609,90
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-330.473,66	-300.097,26
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.367,53	8.269,63
6. Gastos de personal	40600		-1.098.961,68	-1.000.604,50
7. Otros gastos de explotación	40700		-305.285,47	-254.103,49
8. Amortización del inmovilizado	40800		-672.733,61	-667.329,77
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		26.604,43	40.921,44
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		7.239,82	
12. Otros resultados	41300		2.415,59	-541,65
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		158.453,90	707.598,54
13. Ingresos financieros	41400		9.637,80	8.590,25
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		9.637,80	8.590,25
14. Gastos financieros	41500		-5.771,98	-5.716,96
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		-19.508,01	
16. Diferencias de cambio	41700		-0,04	1,28
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-15.642,23	2.874,57
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		142.811,67	710.473,11
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-26.681,95	-71.169,32
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		116.129,72	639.303,79

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.1

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	1.285.000,00		365.613,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	1.285.000,00		365.613,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	1.285.000,00		365.613,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	1.285.000,00		365.613,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	1.285.000,00		365.613,00

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PNP.1

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511	5.705.986,12		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514	5.705.986,12		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	665.918,98		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	665.918,98		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511	6.371.905,10		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514	6.371.905,10		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	639.303,79		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	639.303,79		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525	7.011.208,89		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511		665.918,98	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514		665.918,98	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		639.303,79	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-665.918,98	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-665.918,98	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511		639.303,79	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514		639.303,79	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		116.129,72	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-639.303,79	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-639.303,79	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525		116.129,72	

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PNP.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

NIF: B31889652

DENOMINACIÓN SOCIAL:
INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (1)	511		110.680,60	8.133.198,70
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (2)	514		110.680,60	8.133.198,70
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-31.509,51	607.794,28
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (2)	511		79.171,09	8.740.992,98
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2021 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (3)	514		79.171,09	8.740.992,98
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		-20.485,41	95.644,31
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (3)	525		58.685,68	8.836.637,29

VIENE DE LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La empresa INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L. se constituyó como sociedad limitada el día 23 de junio de 2.006. La actividad principal de la sociedad consiste en: "la fabricación de productos metálicos maquinaria y equipos mecánicos y eléctricos". CNAE 2811.

Su actual domicilio social se encuentra en Tafalla (Navarra), Polígono La Nava, Calle E, número 9. Su dirección de correo electrónico es: info@imeron.es

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad habiéndose aplicado, en términos generales, las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.
No se han incorporado principios contables que no sean obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas, ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa, aun teniendo en cuenta la situación actual del COVID-19 y sus posibles efectos negativos en la economía española. De hecho, las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) Comparación de la información
La estructura del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y, en caso de confeccionarse, el estrado de flujos de efectivo, es la misma que en el ejercicio anterior, habiéndose adaptado convenientemente los importes de ambos ejercicios a efectos de facilitar la información.

5) Elementos recogidos en varias partidas
No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6) Cambios en criterios contables:
No se han introducido cambios en los criterios contables que no sean los necesarios para la adaptación al Plan General de Contabilidad.

7) Corrección de errores:
No se han detectado errores que afecten a ejercicios anteriores que haya que corregir.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

Durante el ejercicio 2.022, INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L. ha registrado un resultado positivo que asciende a 116.129,72 euros.
La propuesta de distribución de beneficios se detalla en el siguiente cuadro:

Base de reparto	Ejercicio 2.022
Perdidas y Ganancias (beneficio)	116.129,72
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas	
TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL DISTRIBUCION	116.129,72
Distribución a	Ejercicio 2.022
Reserva legal	
Reserva especial inversiones (L.F. 26/2016)	116.129,72
Reserva especial	
Reserva voluntaria	
Fondo especial de reservas 4/97	
Remanente	
Dividendo	
Compensación resutados negativos ejerc. Anteriores	
TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL DISTRIBUCION	116.129,72

Limitaciones para la distribución de dividendos.
No existen limitaciones a la distribución de dividendos.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los siguientes:

Inmovilizado Intangible: Los activos reconocidos como intangibles dentro de la empresa cumplen el criterio de identificabilidad, pues son perfectamente separables y susceptibles de ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendamiento o intercambio.

Propiedad industrial. Se ha procedido a contabilizar los gastos de desarrollo capitalizados, incluyendo el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se amortizan a lo largo de su vida útil.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Aplicaciones Informáticas: Se incluyen bajo este concepto los importes contabilizados por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.
Los costes de mantenimientos de los sistemas informáticos se registran contra la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.
Se amortizan a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo, los costes se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.
No existen activos intangibles con una vida útil indefinida.

Inmovilizado Material:

a) Coste

Los bienes se valoran a su precio de adquisición (importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio), el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, incluidos los gastos financieros tanto de financiación ajena o genérica de aquellos inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, formará también parte del valor del inmovilizado el valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado, son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resulten dados de baja de inventario por haber sido sustituidos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinadas por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la cuenta de resultados.

b) Amortización

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, como sigue:

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

	Coeficiente amortización anual
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%
Utillaje y otras instalaciones	33%
Mobiliario	15%
Equipos Procesos Información	25%
Elementos de transporte	20%
Otro inmovilizado material	10-15%

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los costes relacionados con grandes reparaciones se amortizarán de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Cuando se proceda a reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los cambios que pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

c) Pérdida por deterioro:

Los activos se revisan siempre que algún suceso o cambio en la circunstancias indique que el importe contabilizado puede no se recuperable.

La pérdida por deterioro de valor se producirá cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
Las correcciones por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Arrendamientos:

Los arrendamientos en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivadas de la propiedad de los activos se clasifican como *arrendamientos financieros*.

Se reconocen al inicio del contrato por el menor entre el valor razonable del activo y el valor presente de los pagos por el arrendamiento incluida, en su caso, la opción de compra.

La parte de interés de la carga financiera se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza durante la vida útil del activo.
Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como *arrendamientos operativos*. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados durante el periodo de arrendamiento.

Inversiones inmobiliarias:

Son inmuebles (terrenos, construcciones) que se tienen con la finalidad de obtener rentas (por arrendamiento o cesión), plusvalías (por enajenación) o ambas.

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

Permutas:
No han existido permutas de ningún tipo durante el ejercicio.

Instrumentos financieros:

Activos financieros:

a) Activos financieros a coste amortizado:

En esta categoría se clasificarán:

-Créditos por operaciones comerciales

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

-Otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son fijos o determinables. (Créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

Se registran inicialmente a su valor razonable, (precio de la transacción más los costes de transacción atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial) y luego a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los activos financieros con vencimiento no superior a un año, se podrán valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan (insolvencia, concurso del deudor). El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros del efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo.

b) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable que será el precio de transacción, incluidos los derechos de suscripción y luego por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en la enajenación.
Los costes de transacción se llevan directamente a cuentas de pérdidas y ganancias, no forman parte del valor inicial.
Los cambios en el valor razonable se imputarán a pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros a coste.

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio salvo que les sea aplicable lo dispuesto en "Activos financieros mantenidos para negociar".

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Se valorarán inicialmente por el coste (valor razonable más costes de transacción) y luego por su coste, menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Se establece una provisión por deterioro de valor, siempre que existan evidencias objetivas de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. *En empresas del grupo, multigrupo y asociadas* se calcula por diferencia entre:

-valor en libros
-importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados.

No obstante, salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará como tal el valor teórico de las acciones de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

En inversiones en patrimonio de empresas que no sean del grupo se podrá utilizar como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros lo siguiente:

-admitidas a cotización-valor de cotización del activo.
-no admitidas a cotización-patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas.

Pasivos financieros:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se clasificarán Débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se registran inicialmente a su valor razonable, (precio de la transacción más los costes de transacción atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial) y luego a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año, se podrán valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a doce meses.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar.

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable que será el precio de transacción, y luego por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en la enajenación.
Los costes de transacción se llevan directamente a cuentas de pérdidas y ganancias, no forman parte del valor inicial.
Los cambios en el valor razonable se imputarán a pérdidas y ganancias.

Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen valores de capital propio en poder de la empresa.

Existencias: los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable, si fuese menor.

El valor neto realizable es el precio de venta menos los costes variables de venta aplicables.

El coste se determina por el método FIFO.
El coste de las existencias incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, no obstante, se podrán incluir los intereses cuando el vencimiento no sea superior a un año y aquellos costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, incluidos los gastos financieros tanto de financiación ajena o genérica de aquellas existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se efectuarán las oportunas correcciones valorativas con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes y aplicado el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

El gasto devengado del impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto corriente entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio y el gasto por el impuesto diferido.
Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporales.

Ingresos y gastos: están contabilizados de acuerdo al criterio de devengo y valorados por su precio real menos el importe de cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, no obstante, se podrán incluir los intereses cuando el vencimiento no sea superior a un año.

Provisiones y contingencias

Provisiones: pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.
Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.
Las provisiones se valorarán a fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Contingencias: Aquellas obligaciones distintas a las mencionadas en las provisiones que no se reconocen en las cuentas anuales y que se deberán informar en la memoria.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Subvenciones, donaciones y legados: se valoran por el importe concedido, cuando tienen carácter de no reintegrables y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con dicha subvención. Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Negocios conjuntos:
Acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual dos o más personas convienen compartir el poder de dirigir la política financiera y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.
Categorías de negocios conjuntos:

-Negocios que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa como son las uniones temporales de empresas y comunidades de bienes.

-Negocios que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica.

El partícipe en una explotación o en activos controlados de forma conjunta registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.
Asimismo, reconocerá en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Se deberán eliminar los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación, también serán objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Con carácter general los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.
La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas correspondientes.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

	Innovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2.022	**53.518,59**	**11.522.000,74**		**11.575.519,33**
(+) Entrada		1.399.871,08		1.399.871,08
(-) Salida, o traspaso				-
B) saldo final bruto, ejercicio 2.022	**53.518,59**	**12.921.871,82**		**12.975.390,41**
C)Amortización acumulada, saldo inicial 2.022	**40.152,01**	**7.053.782,74**		**7.093.934,75**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	3.585,64	669.147,97		672.733,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducc o traspasos				
D) Amortizaciones acumuladas, saldo final 2.022	**43.737,65**	**7.722.930,71**		**7.766.668,36**
E) Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial 2.022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro 2.022				
(-) Reversión correcciones valorativas por deterioro 2.022				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducc o traspasos				
F) Correcciones de valor por deterioro, saldo final 2.022				

En el año 2.008 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 24/1996, un importe de 273.487,43euros, que se materializó en el año 2.009 en las siguientes partidas:

MAQUINARIA	310.982,44
UTILLAJE	270,24
OTRO INMOV. MATERIAL	299,00
	311.551,68

En el año 2.012 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 24/1996, un importe de 455.387,67 euros, que se ha materializado en los años 2.013 y 2.021 en las siguientes partidas:

	2.013	2.014
MAQUINARIA	173.429,12	314.175,00
OTRO INMOV. MATERIAL	34.270,72	
	207.699,84	314.175,00

En el año 2.013 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 24/1996, un importe de 228.680,13 euros, que se ha materializado en los años 2.014 y 2.015 en las siguientes partidas:

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

	2.014	2.015
CONSTRUCCIONES		43.490,97
INSTALACIONES TCAS.	22.128,07	96.098,64
MAQUINARIA	26.106,13	34.766,77
UTILLAJE	9.792,34	12.382,63
MOBILIARIO		6.423,52
EQUIPOS INFORMATICOS	2.596,70	1.334,05
OTRO INMOV. MATERIAL		1.831,60
	60.623,24	196.328,18

En el año 2.014 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 24/1996, un importe de 516.385,68 euros, que se ha materializado en los años 2.015 y 2.016 en las siguientes partidas:

	2.015	2.016
CONSTRUCCIONES	461.000,00	
INSTALACIONES TCAS.		1.737,68
MAQUINARIA		102.752,16
UTILLAJE		11.707,69
OTRAS INSTALACIONES		1.876,34
MOBILIARIO		1.381,11
EQUIPOS INFORMATICOS		1.294,18
OTRO INMOV. MATERIAL		5.267,60
	461.000,00	126.016,76

En el año 2.015 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 24/1996, un importe de 703.463,86 euros, que se ha materializado en los años 2.016 y 2.017 en las siguientes partidas:

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

	2.016	2.017
CONSTRUCCIONES		1.793,28
INSTALACIONES TCAS.		5.188,87
MAQUINARIA	434.270,00	260.145,31
OTRAS INSTALACIONES		641,43
MOBILIARIO		1.438,00
	434.270,00	269.206,89

En el año 2.016 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 26/2016, un importe de 1.015.614,36 euros, que se ha materializado en los años 2.017 y 2.018 en las siguientes partidas:

	2.017	2.018
INSTALACIONES TCAS.	245.207,70	
MAQUINARIA		656.564,99
UTILLAJE	106.228,10	
MOBILIARIO	867,77	
EQUIPOS INFORMATICOS	1.917,00	
OTRO INMOV. MATERIAL	4.946,92	
	359.167,49	656.564,99

En el año 2.017 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 26/2016, un importe de 803.851,51 euros, que se ha materializado en los años 2.018 y 2.019 en las siguientes partidas:

	2.018	2.019
CONSTRUCCIONES		651.313,57
INSTALACIONES TCAS.	18.114,21	8.616,08
MAQUINARIA	80.952,58	
UTILLAJE	33.853,21	
MOBILIARIO	1.981,11	600,15
EQUIPOS INFORMATICOS	2.877,65	
OTRO INMOV. MATERIAL	4.817,70	762,17
	142.596,46	661.291,97

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

En el año 2.018 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 26/2016, un importe de 521.970,04 euros, que se ha materializado en los años 2.019 y 2.020 en las siguientes partidas:

	2.019	2.020
INSTALACIONES TCAS.	2.989,92	81.914,90
MAQUINARIA	213.961,98	129.508,21
UTILLAJE	83.063,61	2.409,25
OTRAS INSTALACIONES	616,96	
EQUIPOS INFORMATICOS	2.809,26	
OTRO INMOV. MATERIAL	4.783,55	
	308.225,28	213.832,36

En el año 2.019 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 26/2016, un importe de 661.189,32 euros, que se ha materializado en los años 2.020 y 2.021 en las siguientes partidas:

	2.020	2.021
INSTALACIONES TCAS.	90.633,43	1.788,50
MAQUINARIA		513.852,17
UTILLAJE	45.762,73	
MOBILIARIO	720,80	
EQUIPOS INFORMATICOS	2.825,62	
OTRO INMOV. MATERIAL	5.648,51	
	145.591,09	515.640,67

En el año 2.020 se dotó una Reserva Especial para Inversiones, al amparo de la Ley Foral 26/2016, un importe de 611.853,09 euros, que se ha materializado parcialmente durante los años 2.021 y 2.022 en las siguientes partidas:

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

	2.021	2.022
CONSTRUCCIONES	12.366,72	
INSTALACIONES TCAS.	80.435,96	6.655,16
MAQUINARIA	357.976,89	48.209,00
UTILLAJE	27.145,84	35.025,04
MOBILIARIO	922,56	
EQUIPOS INFORMATICOS	2.359,00	1.028,97
OTRO INMOV. MATERIAL	1.047,65	9.015,80
	482.254,62	99.933,97

2) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

En el año 2.022 existe un contrato de leasing vigente.

Descripción	Coste del bien en origen	Valor de la opción de compra	Cuotas satisfechas		Importe cuotas pendientes al cierre 2022
			ejercicios anteriores	ejercicio 2022	
LEASING 9320.50.0280721-07 **(TANQUES UT)**	958.596,92		0,00	196.432,40	762.164,52
TOTAL I.MATERIAL					

6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a L/P, clasificados por categorías es:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		créditos y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado					1.063.006,50	953.368,70	1.063.006,50	953.368,70
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total					1.063.006,50	953.368,70	1.063.006,50	953.368,70

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a C/P, clasificados por categorías es:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		créditos y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos mantenidos para negociar							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado					3.337.854,33	3.485.582,02	3.337.854,33	3.485.582,02
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Total					3.337.854,33	3.485.582,02	3.337.854,33	3.485.582,02

A)Activos a coste amortizado:

No hay correcciones por deterioro.

B)Activos a coste:

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

C) Activos mantenidos para negociar:

No hay activos mantenidos para negociar.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a C/P, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	526.445,64						526.445,64	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Total	526.445,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526.445,64	0,00

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a C/P, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros		Derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	235.718,88				302.958,38	432.600,35	538.677,26	432.600,35
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
Total	235.718,88	0,00	0,00	0,00	302.958,38	432.600,35	538.677,26	432.600,35

No existen deudas con garantía real.

Préstamos pendientes de pago:

No existen préstamos pendientes de pago.
No se han producido incumplimientos por impago del principal o de intereses durante el ejercicio.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

8.-Fondos Propios.

El Capital Social de INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L., que a 31 de Diciembre de 2.022 asciende a 1.285.000 euros, está compuesto por 1.285.000 acciones de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas al 100%.

La Reserva Legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

9.- SITUACIÓN FISCAL.

La sociedad debe presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 23% sobre la base liquidable. Asimismo, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones por inversiones, creación de empleo, etc. Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En este ejercicio se han aplicado deducciones fiscales por un importe de 1.504,89€, y no se han generado nuevas deducciones. No quedando deducciones pendientes de aplicación.

La sociedad ha dotado en el ejercicio 2.022 una reserva especial por inversiones por importe de 116.129,72 euros.

10.- INGRESOS Y GASTOS.

El saldo que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022 como "importe neto de la cifra de negocios", es consecuencia de la actividad realizada por INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L., dicho importe ha ascendido en el ejercicio 2022 a 2.523.047,41 euros.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

	2.022	2.021
Detalle de la cuenta de P y G		
1º Consumo de mercaderías	**0,00**	**0,00**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento nacional		
adquisiciones intracomunitarias		
importaciones		
b) Variación de existencias.		
2º Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**330.473,66**	**300.097,26**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento nacional	358.240,38	339.738,26
adquisiciones intracomunitarias		
importaciones		
b) Variación de existencias.	-27.766,72	-39.641,00
3) Cargas sociales	**241.209,41**	**202.369,83**
a)Seguridad social a cargo de la empresa	241.209,41	202.369,83
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4) Otros gastos de explotación:	**305.285,47**	**254.103,49**
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación		
5) Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permutas de bienes no momentarios y servicios.		
6. Resutados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en <<otros resultados>>.	**2.415,59**	**-541,65**

11-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los movimientos de la cuenta han sido los siguientes:

Ente Pbco.	EXPEDIENTE	Ejerc de concesión	Importe concedido	Sdo al inicio del ejercicio	ABONADAS en el ejercicio	Traspasadas a Rdo. Del ejercicio	Impuesto Diferido	Saldo al cierre del ejercicio
GOBIERNO DE NAVARRA	PAD05783	2.008	**870.299,56**	40.621,57	0,00	11.543,65	2.655,04	31.732,96
GOBIERNO DE NAVARRA	PAD06409	2.012	**183.339,92**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO DE NAVARRA	PAD07067	2.015	**348.598,44**	38.549,52	0,00	15.060,78	3.463,98	26.952,72
TOTAL			1.402.237,92	79.171,09	0,00	26.604,43	6.119,02	58.685,68

12-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones vinculadas.

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Información sobre miembros del Consejo de Administración y Comité de dirección:

1-Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración:

	2021	2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	**104.140,64**	**104.140,64**
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	**2.079,60**	**2.155,87**
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

13-OTRA INFORMACION.

	2021	2022
Altos directivos	1,00	1,00
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos	2,00	2,70
Empleados de tipo administrativo	1,00	1,00
Comerciales, vendedores y similares	1,00	1,00
Resto de personal cualificado	2,00	2,00
Trabajadores no cualificados	14,06	19,69
Total empleo medio	**21,06**	**27,39**

14- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

CONCEPTO	2.022	2.021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	40,89	42,57

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

Durante el ejercicio 2.022, la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días

En Tafalla, a 31 de marzo de 2.023

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ

DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: INDUSTRIA NAVARRA DE MECANIZADOS PESADOS, S.L.

NIF: B/31-889652

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1.514/2.007, de 16 de Noviembre).

En Tafalla, a 31 de marzo de 2.023

JESÚS MANUEL MUÑOZ LÓPEZ